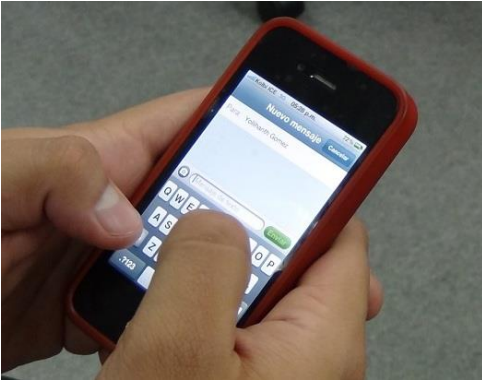


LAS REDES SOCIALES

NOTI 282 - Diciembre de 2018



Fuente: <https://archivo.erhoy.com/usuarios-de-movistar-y-kolbi-reportan-problemas-con-mensajes-de-texto/tecnologia/>

Juan es un exitoso director comercial. Desde que comenzó la universidad se dio cuenta que su vocación era la de ser negociador. Su facilidad de trato, su capacidad para convencer a los demás, hicieron que se orientara profesionalmente hacia ese campo de la actividad profesional.

A sus 29 años, ha logrado posicionarse como el mejor de los ejecutivos de compras de una gran empresa, pudiendo demostrar grandes logros en la negociación de contratos de largo plazo, bastante beneficiosos para su empresa y creando relaciones

de largo plazo con los principales proveedores.

Como todos los jóvenes de su generación, Juan participa activamente en casi todas las redes sociales y su perfil profesional y personal está abundantemente documentado en Facebook, Twitter y LinkedIn.

Por eso no le extrañó cuando un día recibió una llamada a su celular. Una persona que dijo ser amigo de un amigo suyo, le contó que era el gerente de una prestigiosa firma de caza talentos y quería preguntarle si estaría interesado en considerar un cambio de trabajo. Juan quiso saber más y esta persona le dijo que el nombre de la empresa era confidencial, pero que se trataba de un puesto de director general de adquisiciones, con un salario casi el triple de su remuneración actual, más acción de club, vehículo de la empresa y bonos de gestión.

Ante tan tentadora oferta, Juan envió su hoja de vida actualizada. Dos días después, de nuevo recibió llamada de su nuevo amigo, quien le expresó que el cliente había quedado impresionado con su trayectoria, por lo que querían citarlo a una entrevista personal en el lobby del mejor hotel de la ciudad. "Te recomiendo que asistas muy bien presentado, y además, antes de la entrevista por favor envíame los nombres y datos de contacto de los gerentes generales de cuatro de los principales proveedores con los que tienes relaciones comerciales en el momento".

"...es de fácil suplantar la identidad de las personas que de manera incauta no solo publican sus datos personales y profesionales en las redes sociales, sino que caen víctimas de ofertas fabulosas, depositando su confianza en extraños..."



Fuente:
<http://www.ehackingnews.com/2013/11/cybercriminals-convicted-fake-job-ads.html>

Entusiasmado ante la perspectiva del nuevo trabajo en tan atractivas condiciones económicas, a Juan le pareció normal esta petición, por lo que procedió a enviar los datos que le solicitaron.

Esa misma tarde comenzó su pesadilla. Cuando iba a salir para su casa, fue llamado de urgencia a la oficina del presidente de la compañía. Extrañado se dirigió al último piso del edificio de la sede de su empresa, y al ingresar al despacho del presidente lo encontró en su escritorio, acompañado del director de auditoría, del asesor jurídico y de una persona

que pronto identificó como el gerente de uno de los proveedores cuyos datos había suministrado en la mañana al supuesto head hunter.

El silencio era bastante incómodo, por lo que Juan, haciendo uso de sus habilidades de negociador, trató de romper el hielo haciendo un comentario gracioso que no le causó gracia a ninguno de los presentes. Oliendo problemas, decidió callarse y esperar lo que se venía.

Juan -comenzó el presidente- creo que conoces a todos los acá presentes. La razón por la que el doctor García, gerente general de nuestro principal proveedor, se encuentra acá, es porque vino personalmente a denunciar una situación ocurrida hoy y que bajo ninguna circunstancia vamos a tolerar. La cara de perplejidad de Juan debió haber sido tan genuina, que el presidente consideró oportuno explicarse más en detalle.

En las primeras horas de la tarde de hoy, el doctor García recibió tu mensaje de WhatsApp en el que le solicitabas plata, en secreto y en efectivo, a cambio de lo cual te comprometías a ponerte a su servicio en nuestra empresa. ¿Qué tienes que decir al respecto?

Cada vez más confundido, Juan no acertaba a entender qué pasaba. Seguro de no haber enviado semejante mensaje, se preguntaba: ¿Se tratará de una broma de mal gusto?, ¿Qué pretende el proveedor acusándome así?

Finalmente pudo abrir la boca para hablar. ¿De qué se trata todo esto? ¿De qué mensajes me hablan? Necesito que me expliquen lo que pasa. No entiendo nada.

En ese momento, el abogado de la compañía le entregó copias en papel de una serie de mensajes enviados desde un número celular supuestamente suyo, con su propia foto en el perfil de WhatsApp, en los cuales le solicitaba al proveedor tres millones de pesos, rogándole que no lo fuera a denunciar ante sus jefes.



Fuente: <https://dirigehoy.info/articulos/liderazgo-y-gerencia/para-responsabilizar-a-alguien-primeramente-define-lo-que-responsabilidad-significa/>

Carrera 43B N° 16-41
Medellín, Colombia
+57 4 266 33 42
asr@asr.com.co
<http://www.asr.com.co/>

Poco a poco fue haciéndose clara la situación. Comenzó explicando que ese no era su número de teléfono y jurando que él no había enviado los mensajes. Por fin entendió lo que pasaba. Súbitamente, recordó la petición un poco extraña que le había hecho el head hunter de enviarle los datos de cuatro de sus proveedores, uno de los cuales se encontraba ahora frente a él, acusándolo de solicitarle dinero.

Avergonzado, Juan contó todo lo que le había sucedido en los últimos días y cómo ingenuamente había suministrado los datos del proveedor y de otros tres, quienes a esta hora seguramente también habrían recibido mensajes iguales o parecidos, por lo que era urgente contactarlos para avisarles del riesgo que corrían si tomaban como genuinas dichas solicitudes irregulares de dinero.

De inmediato todos los presentes se pusieron en acción. El presidente comenzó a pedir comunicación con los otros tres proveedores, el abogado de la compañía se sentó en un rincón de la oficina con el proveedor, mientras el auditor general invitó a Juan a salir del lugar para dirigirse a su oficina, en donde ocurrió lo inevitable: Juan fue notificado que su entrega de información confidencial de la empresa no solo constituía una violación a la Ley y al Código de Ética de la compañía, lo que le seguramente le iba a acarrear problemas con la justicia; sino que la empresa había decidido prescindir de inmediato de sus servicios, dejándolo en libertad de buscar el empleo maravilloso con el que estaba soñando.

Derrotado por los argumentos y sintiéndose engañado de manera tan fácil, a Juan no le quedó más remedio que aceptar su suerte. Había recibido lo que se merecía por su falta de precaución frente a una oferta demasiado buena para ser cierta.

Esta situación, ¿realmente ocurrida?, muestra cómo es de fácil suplantar la identidad de las personas que de manera incauta no solo publican sus datos personales y profesionales en las redes sociales, sino que caen víctimas de ofertas fabulosas, depositando su confianza en extraños. Que no le pase a usted.

asr@asr.com.co